

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 066 969**

②1 Número de solicitud: U 200702649

⑤1 Int. Cl.:
B60N 2/28 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **21.12.2007**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.04.2008**

⑦1 Solicitante/s: **JANÉ, S.A.**
Mercaders, nº 34
Polígono Industrial Riera de Caldes
08184 Palau Solita i Plegamans, Barcelona, ES

⑦2 Inventor/es: **Jané Santamaría, Manuel**

⑦4 Agente: **Pastells Teixido, Manuel**

⑤4 Título: **Asiento infantil para automóviles.**

ES 1 066 969 U

DESCRIPCIÓN

Asiento infantil para automóviles.

Objeto de la invención

Asiento infantil para automóviles.

Antecedentes de la invención

Existen diversos medios para asegurar el acoplamiento de los asientos infantiles en los automóviles, entre los cuales son conocidos los conectadores mecánicos constituidos por dos elementos de anclaje instalados en la base del asiento y que sobresalen posteriormente, los cuales están destinados a acoplarse en un elemento solidario del automóvil, entre estos conectores mecánicos existen los denominados "isofix".

Sumario de la invención

Es objeto de esta invención un asiento infantil para automóviles que está preparado para acoplarse directamente en los medios de seguridad previstos en el automóvil utilizando el sistema de anclaje tipo "isofix" consiguiendo el acoplamiento de forma sencilla y con una gran seguridad.

Dicho asiento comprende en la cara inferior de su base la fijación de una armazón en la que están instalados en posición posterior los medios de anclaje, los cuales son accionados mediante un dispositivo neumático incorporado en dicha armazón y actuado mediante un mando al que se tiene acceso por el borde frontal de la base del asiento.

En el borde frontal de dicha base figuran también los mandos manuales para desactivar el mecanismo de los medios de anclaje.

El cuerpo del dispositivo neumático, por su extremo de accionamiento, es solidario de un soporte transversal acoplado por sus extremos a los medios de anclaje, los cuales discurren guiados por sendos cajetines solidarios en cada lado de la armazón.

Estas y otras características se desprenderán mejor de la descripción detallada que sigue, para facilitar la cual se acompaña de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización que se cita solamente a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención.

Descripción de los dibujos

En los dibujos:

La figura 1 ilustra en perspectiva la base del asiento vista por su cara inferior mostrando los medios de anclaje,

la figura 2 muestra en perspectiva un detalle de los

mandos vistos por su parte posterior, y

la figura 3 es una vista en perspectiva frontal de la base del asiento.

Descripción detallada

De acuerdo con los dibujos el asiento infantil para automóviles comprende en la cara inferior (1) de su base (2) la fijación de una armazón (3) que en su parte posterior presenta solidario sendos cajetines laterales (4 y 5) por los que discurren los medios de anclaje (6) tipo "isofix" los cuales comprenden un mecanismo de engatillado que se acopla a una varilla metálica solidaria del automóvil.

Estos medios de anclaje (6) son accionados mediante un dispositivo neumático (7), incorporado en la armazón (3) y constituido preferentemente por un muelle de gas bloqueable, actuado por un mando (8) constituido por una palanca articulada mediante el eje (9) en la base (2) y al que se tiene acceso a través de una abertura (10) prevista en el borde frontal (11) de la base (2).

La acción del dispositivo neumático (7) sobre los medios de anclaje (6) se lleva a cabo a través de un soporte transversal (12) solidario en el extremo de accionamiento del cuerpo (13) del dispositivo neumático y en cuyos extremos de dicho soporte transversal están acoplados los medios de anclaje (6).

En el borde frontal (10) de la base figuran también los mandos (14 y 15) para desactivar el mecanismo de los medios de anclaje (6), cuyos mandos están constituidos por sendas piezas deslizantes a las que se tiene acceso a través de respectivas aberturas (16 y 17) y que están vinculadas con los medios de anclaje mediante correspondientes cables (18 y 19).

Encima de la base (2) se acoplará el asiento infantil, el cual no se ha representado porque puede ser cualquiera de los convencionales o bien creado especialmente para dicha base.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este asiento infantil para automóviles en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes, pudiendo los elementos componentes ser sustituidos por otros técnicamente equivalentes, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Asiento infantil para automóviles, que comprende medios de anclaje que se acoplan a un elemento de recepción previsto en el automóvil, **caracterizado** porque en la cara inferior de la base del asiento está fijada una armazón en la que están instalados los medios de anclaje los cuales son accionados mediante un dispositivo neumático incorporado en dicha armazón y actuado mediante un mando al que se tiene acceso por el borde frontal de la base del asiento.

2. Asiento infantil para automóviles, según reivindicación 1, **caracterizado** porque en el borde frontal de la base del asiento figuran, además del mando de accionamiento del dispositivo neumático constituido por una palanca articulada, los mandos manuales para desactivar los medios de anclaje.

3. Asiento infantil para automóviles, según reivin-

dicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo del dispositivo neumático por su extremo de accionamiento es solidario de un soporte transversal acoplado por sus extremos a los medios de anclaje.

4. Asiento infantil para automóviles, según reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de anclaje discurren guiados por sendos cajetines solidarios en los laterales de la armazón.

5. Asiento infantil para automóviles, según reivindicación 2, **caracterizado** porque los mandos manuales para desactivar los medios de anclaje están constituidos por sendas piezas deslizantes vinculadas mediante respectivos cables a los correspondientes medios de anclaje.

6. Asiento infantil para automóviles, según reivindicación 1, **caracterizado** porque el dispositivo neumático está constituido por un muelle de gas bloqueable.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

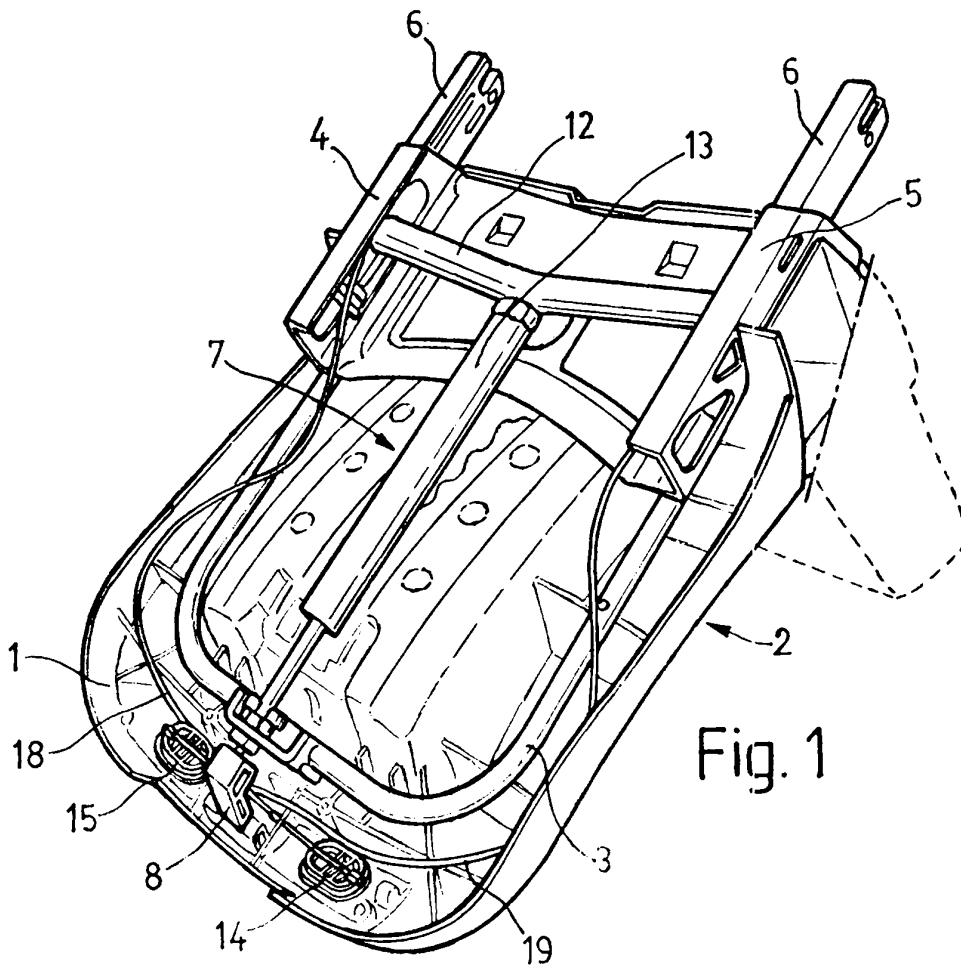


Fig. 1

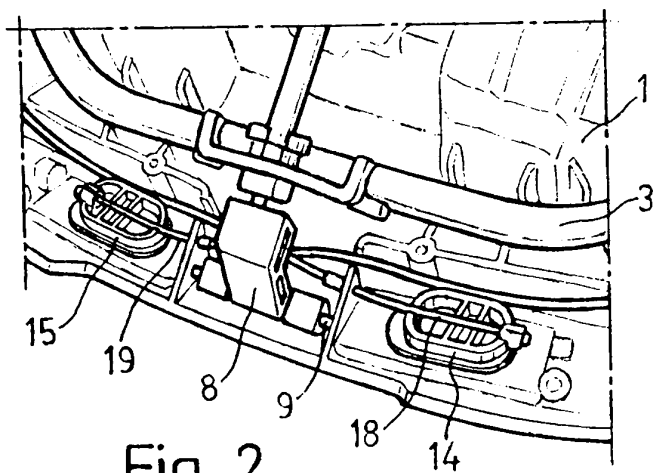


Fig. 2

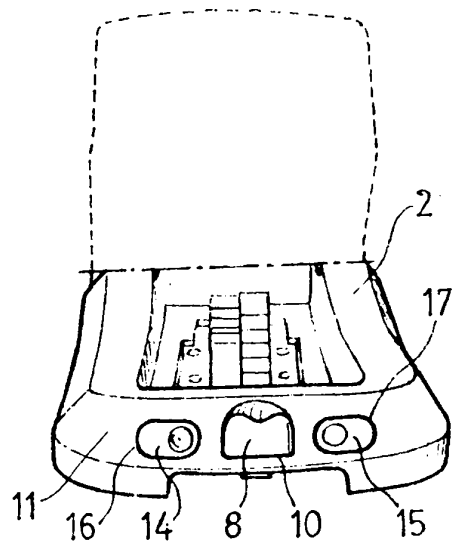


Fig. 3